



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Santiago de Surco, 12 JUL. 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 188 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE**

Señor (a) (i)a

Director (a) de las instituciones educativas del nivel secundaria públicas y de convenio de la UGEL 07.

Presente.-

Asunto : Difusión de la XXIII Olimpiada Peruana de Química - PUCP

Referencia: Expediente SINAD UGEL 07 N°45549 -2018

De mi consideración:


Expresándole mi saludo cordial, manifiesto a usted que, de acuerdo al documento de la referencia hago de conocimiento que el Comité Permanente de Organización de la Olimpiada Peruana de Química (OPQ), con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica del Perú a través de su Sección Química del Departamento de Ciencias, está organizando la XXIII Olimpiada Peruana de Química, con la finalidad de fomentar las vocaciones por la disciplina de Química, intercambiar experiencias y estrechar vínculos de confraternidad entre los participantes.

Considerando que la olimpiada es un **concurso abierto y cuya participación es voluntaria**, si así lo considera su despacho conveniente, podrá inscribir hasta el 16 de julio del presente a sus estudiantes que deseen concursar en el mencionado evento. Para mayor información en: <http://opq@pucp.edu.pe> , correo electrónico [opq@pucp.edu.pe](mailto:opq@pucp.edu.pe) o teléfonos 6262000, anexos 4210 - 4258.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



  
Mg. Gabriela Ina Ina Zárate Solano  
Jefe del Área de Gestión de la Educación  
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMSU/J AGEBRE  
REQ/EBR.